

Bogotá D.C. 19 de noviembre de 2018
SDM-SC- 246715/2018

Señor (a):
MARIA CDNSUELO ALFONSO
 KR 1 C No 44 - 12
 Teléfono: 3202511621
 CIUDAD

REF: RTA-SDM-210960/2018

SEÑORA ALFONSO:

Reciba usted un cordial saludo, en atención a su solicitud, le informamos que esta entidad recibió en anteriores oportunidades sus solicitudes mediante radicado SDM 77731/2018, al cual se le dio respuesta mediante oficio SDM-SC-52336, en el cual se dio respuesta de fondo, clara y precisa a todo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, y que eran de competencia de esta Subdirección, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia. Aunado a ello dicha comunicación fue recibida por usted el día 21 de mayo de 2018, como se evidencia en copia de la respuesta de la que se remite copia en 02 folios.

De igual manera es de señalar que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 1755 de 2015 que a su tenor reza: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores..." se reitera la información extendida mediante el precitado documento. Sin embargo, nos permitimos ampliar su respuesta en los siguientes términos:

Con relación a la dirección a la cual se enviaron las notificaciones de las ordenes de comparendo No 11001000000001951692, No. 11001000000005876149 y No. 11001000000007970845, tal como se indicara en respuesta anterior, fueron remitidos a la **CRA 1 C No 44 - 12 SUR en Bogotá**, dirección suministrada por usted al Organismo de Tránsito, al momento de realizar el traspaso del vehículo de placas **BFU248**, y registrado en el Formulario Único Nacional FUN, como se muestra en la siguiente imagen:

Consulta de Imágenes
 Información vehígenes
 Consultar por:

Identificador
 Placa: **BFU248**

Información Básica

Marca	CHRYSLER	Modelo	14
Clase	SEDAN	Motor	1500
Serie	1112223344	Chasis	1112223344
VIN	1112223344	Color	GRANATE
Combustible	Gasolina	Estado	Activo

Propietarios

1. **MARIA CDNSUELO ALFONSO**
 2. **MARIA CDNSUELO ALFONSO**

Ultimo Trámite

Fecha: 19/11/2018
 Hora: 14:00
 Estado: Finalizado

Formulario Único Nacional (FUN)

AL DATADOR DEL PROPIETARIO

AL DATADOR DEL CONDUCTOR (TRASPASO)

Traspaso de Placa

Placa: BFU248

Modelo: 14

Color: GRANATE

Combustible: Gasolina

Estado: Activo

Propietario: MARIA CDNSUELO ALFONSO

Conductor: MARIA CDNSUELO ALFONSO

Fecha: 19/11/2018

Hora: 14:00

Estado: Finalizado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)									
PRIMER NOMBRE			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES			
Alfonso			Martín			Miguel			
NT	NR	TRASPASANTE	LETRA	CELEST	NU.P	C. CORPORATIVO		C. DOCUMENTO	
A	N	X	P	E	C	0		209533734	
DIRECCIÓN					CITY		TELÉFONO		
EX 1 C # 44 - 12 S					Bogotá		303 1988		
x Maria C Alfonso									

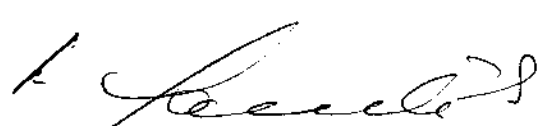
Ahora bien, a su petición adjunta recibos de servicios públicos domiciliarios, a fin de demostrar que la dirección **CRA 1 C No 44 - 12 SUR**, si existe, sin embargo, se encuentra que la dirección que se registra en los mismos no es concordante, pues en uno de ellos se registra **CRA 1 C No 47 - SUR - 12** y en el segundo se registra **CRA 1 C No 44 SUR - 08**.

Por último, la dirección que usted indica en la petición con radicado SDM 77731 de 2018, es **CRA 1 C No 44 - 12** lugar donde recibiera la notificación, lo que indica que al momento de registrar su dirección de notificación ante el organismo de tránsito, incurrió en el error de registrar que la misma se encontraba en el sur de la ciudad.

En los demás se reitera la información extendida mediante oficio SDM-SC-52336 de fecha 16 de marzo de 2018.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Teresa De Jesús Parada Fonseca— Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5144

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-210960/ MARIA CONSUELO ALFONSO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-246715 d el 19 DE NOVIEMBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-210960.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)